

BOLETÍN AVRIENSE  
Núms. 48/49 (2018-2019), pp. 109-136  
I.S.S.N. : 0210-8445  
D.L. VG-112-1972

**UN LECCIONARIO FRAGMENTARIO PREGÓTICO  
EN EL  
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE OURENSE**

**ANA SUÁREZ GONZÁLEZ\***

\* Universidade de Santiago de Compostela  
ana.suarez@usc.es

# UN LECCIONARIO FRAGMENTARIO PREGÓTICO EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE OURENSE

## RESUMEN

*En el Archivo Histórico Provincial de Ourense se encuentran numerosos fragmentos de pergamino escrito, procedentes de códices medievales, que fueron reutilizados para encuadernar, reforzar o identificar libros y legajos documentales modernos.*

*De este conjunto heterogéneo, repartido entre varias secciones del centro, forman parte membra disjecta de un mismo leccionario pregótico del oficio nocturno destacable por su calidad formal y por el número de componentes que han sobrevivido. El libro litúrgico atestiguado, apropiado para su uso por una comunidad de monjes blancos, puede vincularse al monasterio cisterciense de Santa María de Montederramo.*

**Palabras clave:** *Fragmentos. Leccionario. Escritura pregótica. Montederramo.*

## ABSTRACT

*In the Ourense Provincial Historical Archive there are several fragments of written parchment, coming from medieval manuscripts, which were used for re-binding, re-inforcing or identifying modern documentary folders.*

*Amongst this heterogeneous material spread around various sections of the archive centre, one part is made up of various membra disjecta proceeding from the same pre-gothic lectionary for the night office, and which stands out for its formal quality and for the number of pieces which have survived.*

*The liturgical book in question, suitable for use in a community of white monks, could well be connected with the Cistercian monastery of Santa María de Montederramo.*

**Keywords:** *Fragments. Lectionary. Pre-gothic script. Montederramo.*

Recibido/Received: 16/12/2019

Aceptado/Accepted: 11/02/2020

Boletín Avriense, núms. 48/49 (2018-2019), pp. 109-136, I.S.S.N. : 0210-8445, D.L. VG-112-1972

A lo largo de la Edad Moderna, los monjes de Santa María de Montederramo, abadía cisterciense de la diócesis -y actual provincia- de Ourense<sup>1</sup>, en la ribera del Mao, emplearon *pergamino viejo*, restos de códices maltrechos, para proteger, reforzar o identificar libros y legajos de su archivo<sup>2</sup>. En la misma época, obligados a ensamblar y conservar con cuidado sus escrituras matrices<sup>3</sup>, los escribanos del distrito notarial de Pobra de Trives se sirvieron también de *pergamino viejo* para encuadernar sus protocolos<sup>4</sup>.

Y gracias al interés de los religiosos por mantener organizados, en orden y a salvo sus *papeles*, y al celo de los notarios del territorio por cumplir las normas de su profesión, ha llegado a nosotros un leccionario pregótico fragmentario destinado al oficio nocturno que guarda, repartido entre distintas secciones, el Archivo Histórico Provincial de Ourense.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación *Libros, memoria y archivos: cultura escrita en monasterios cistercienses (siglos XII-XIII)*. LEMACIST, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y el FEDER en el marco del programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, subprograma estatal de generación de conocimiento (convocatoria 2017), Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Ref. HAR2017-82099-P. El estudio no habría sido posible sin la colaboración, amabilidad y paciencia del personal del Archivo Histórico Provincial de Ourense.

<sup>2</sup> Sobre el significado de la expresión *pergamino viejo*, Ruiz Asencio, 1998 y Suárez González, 2003: 13.

<sup>3</sup> Una real provisión de la reina Isabel I de Castilla fechada en Alcalá a 7 de junio de 1503, no deja lugar a dudas: “ordeno e mando que cada vno de los dichos escriuanos ayan de tener e tenga vn libro de prothocolo enquadernado, de pliego de papel entero, en el qual aya de escriuir, y scriua por estenso las notas de las escrituras que ante él passaren...” (Libro de las Bulas, 1973: II. F. CCCLXIIIr). Estudio diplomático de este documento en Riesco Terrero, 2004: 47-71.

<sup>4</sup> La utilización de fragmentos de libros medievales y modernos en pergamino para garantizar una mejor conservación de los protocolos es habitual. Al respecto, Suárez González, 2003: 16-18.

## LOS FRAGMENTOS

Montederramo, cenobio benedictino en origen, se incorporó al Císter, como filiación de Clairvaux, en 1153. Aunque ha llegado a nuestros días muy mermaado y disperso<sup>5</sup>, tras la exclaustación forzosa de los religiosos c. 1835<sup>6</sup>, el fondo documental datado entre mediados del siglo XII y el segundo tercio del XIII no sólo proporciona información esencial para reconstruir el patrimonio y la historia del monasterio, también evidencia que formaban parte de la comunidad hábiles *scriptores*. Monjes que se identifican, mediante suscripciones inequívocas, en los instrumentos de cuya ejecución material se responsabilizan, demuestran que en la abadía no sólo se recibían y utilizaban escritos: también se producían<sup>7</sup>.

Los códices del mismo periodo han tenido, sin embargo, peor suerte. De los –imprescindibles– manuscritos destinados a la liturgia y la formación sólo se ha identificado un volumen facticio litúrgico que *viajó* al monasterio femenino portugués de São Pedro e São Paulo de Arouca (Museu de Arte Sacra de Arouca, *Livro L - Ms. 19*)<sup>8</sup>.

Ni las cartas de transmisión de bienes ni los instrumentos concebidos para dejar constancia del patrimonio y los derechos del cenobio recogen noticias sobre el número, naturaleza y aspecto de otros ejemplares coetáneos<sup>9</sup>. Los únicos libros medievales vinculados a estos monjes blancos a los que, por el momento, podemos acercarnos, son los atestiguados por fragmentos que emplearon al menos desde finales del quinientos para identificar, reforzar, restaurar y proteger volúmenes y legajos de archivo. Estos pergaminos, de muy distinta envergadura –desde pequeños recortes de un folio a bifolios casi completos–, se encuentran ahora

---

<sup>5</sup> El fondo documental de la abadía datado o datable antes del último tercio del siglo XIII y accesible a los investigadores se reparte entre el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de la catedral de Ourense, el Archivo Histórico Provincial de Ourense (AHPOu), el Archivo del Reino de Galicia y el Archivo Histórico Diocesano de Astorga.

<sup>6</sup> Quiroga Barro, 1986: 189 y Martínez Coello, 2000: 127 y 298.

<sup>7</sup> Entre los monjes *scriptores* de Montederramo anteriores al último cuarto del siglo XIII, sobresale *Velascus* por la calidad de su escritura y el número de diplomas supervivientes, Suárez González, 2015: 781, Baurý, Suárez González, 2016: 125.

<sup>8</sup> Fue Jean Leclercq el primer investigador que relacionó este manuscrito con Montederramo (Leclercq, 1950: 131-139), vinculación que también destacó Nascimento, 2004: 1047-1048. Bibliografía relativa al código y estudio en Suárez González, 2012: 87-114.

<sup>9</sup> Sobre el silencio al respecto en las fuentes documentales medievales y modernas de la abadía, Suárez González, [en prensa].

en el Archivo Histórico Nacional y el Archivo Histórico Provincial de Ourense<sup>10</sup>. Entre las unidades codicológicas plenomedievales en fragmentos que guarda este último centro sobresale, por el número de piezas identificadas hasta la fecha – quince- y su calidad material, un leccionario del oficio nocturno.

Los vestigios se encuentran *repartidos* entre dos fondos y una colección: (1) *Clero. Monasterio de Santa María de Montederramo*, (2) *Fe pública. Notariales. Distrito notarial de Pobra de Trives* y (3) *Colecciones. Restos de códices*. Por fortuna, excepto los que forman parte de esta última sección, instalados en carpetas, los fragmentos continúan desempeñando todavía la función a la que se destinaron cuando pasaron a ser material reutilizado en la oficina o archivo de procedencia, lo que facilita la reconstrucción de su trayectoria. Además, no han sido sometidos a ningún tratamiento de restauración, lo que permite un mejor análisis codicológico, abordando aspectos de la materialidad que, a veces, alteran o encubren estos procesos reparadores<sup>11</sup>.

El punto de partida en esta recuperación de componentes es el archivo de Santa María de Montederramo o, mejor, dicho, la porción moderna superviviente que llegó al AHPOu<sup>12</sup> y se encuentra en su sección *Clero*<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Resultados de la investigación hasta finales de 2017 -un primer acercamiento a los fragmentos de códices anteriores al último cuarto del siglo XIII reutilizados en el archivo de Montederramo y ahora en el AHN y el AHPOu, unidades codicológicas a las que remiten, contenido, etc.- en Suárez González, [en prensa]. Los datos que figuran en este trabajo corresponden a las piezas identificadas en el AHN –libros y legajos de *Clero secular regular*- y en la colección de “restos de códices” y los libros y cajas correspondientes a Santa María de Montederramo en la sección *Clero* del AHPOu. Aún no había tenido lugar la revisión de los protocolos del distrito notarial de Pobra de Trives que se encuentran en este centro. En la colección de fragmentos del Archivo de la catedral de Ourense, centro rico en diplomas procedentes del monasterio, no se conservan testigos de códices que puedan relacionarse sin dudas con esta abadía.

<sup>11</sup> Como el procedimiento y sistema de pautado, el sentido de perforación de los pinchazos realizados para guiar la trama de pauta, etc.

<sup>12</sup> A propósito de los fondos cistercienses conservados en el AHPOu, historia archivística, volumen y tipología, véase Equipo técnico del AHPOu, 2006: 165-185. Aborda el conjunto documental precedente de Montederramo Quiroga Barro, 1986: 183-236.

<sup>13</sup> Para un primer acercamiento al contenido y la materialidad de los libros de la sección *Clero* resulta útil Ferro Couselo, 1980, aunque, como las firmas han variado, es imprescindible completar la información con la que proporciona el inventario inédito que se facilita a los investigadores en el AHPOu. Corresponden a Montederramo y, por ello, se han revisado minuciosamente para localizar fragmentos, 74 libros y 23 cajas.

Un folio múmero, recortado sobre todo por la parte superior, y doblado por la mitad a lo ancho, forma la encuadernación completa del *Libro 422* (en adelante, *F422*, fig. 1)<sup>14</sup>. El texto del fragmento se dispone transversalmente con respecto al de los papeles que protege y presenta al exterior la *pars munda*. En ambas mitades del pergamino –parte superior de las tapas anterior y posterior del legajo– aparece, en caracteres humanísticos del seiscientos y setecientos, y obra de tres manos diferentes, el mismo rótulo identificador: “Libro de Xantares de Patronato”, seguido de la signatura que indica el número de cajón: “Cax. 11”<sup>15</sup>. Se advierten restos de otras anotaciones, ahora ilegibles, en el borde derecho de la tapa anterior –que corresponde al margen inferior del folio reutilizado– y en la otra cara de la pieza –*pars pili* de la membrana– permanecen adheridos, y cubren parte del escrito medieval, los restos de una contraguada en papel arrancada.

Un bifolio roto, de solidarios no consecutivos y con perforaciones de costura en su línea de pliegue que atestiguan un antiguo ensamblado, es la cubierta exterior, con solapas en cabeza, pie y canal, del *Libro 428* (*F428*, fig. 2)<sup>16</sup>. El volumen protegido tiene doble cubrimiento formado por dos piezas de *pergamino viejo* adheridas parcialmente y procedentes de códices coetáneos distintos<sup>17</sup>. Al igual que en *F422*, la cara externa es *pars munda* de la piel. Algunos pinchazos próximos al lomo<sup>18</sup> indican que la encuadernación dispuso de, al menos, tres refuerzos en esta zona, ahora desaparecidos. En la tapa anterior aparecen varias anotaciones modernas relacionadas con el contenido del ejemplar resguardado y su ubicación en el archivo de procedencia. Entre las que aún pueden leerse, destaca, por su tamaño y posición, la dispuesta en la parte superior de la tapa, que reza “Apeos

<sup>14</sup> *Olim* 714. “Libro de yantares de Patronato. Contiene testimonios de los yantares de Babín, Nogueira, Cobas, Arnuid, Escuadro, Chandrexa, Forcas y Candedo. 1583-1658” (Ferro Couselo, 1980: 124).

<sup>15</sup> El número del *caxón* casi ha desaparecido de la nota localizada en la tapa posterior. Sabemos cuál era la organización del archivo monástico y la instalación de los documentos en el siglo XVIII gracias a otro volumen del mismo origen: AHPOu, *Clero. Monasterio de Santa María de Montederramo, Libro 409*. En el “Caxón 11” se guardaban “12 legajos de pergaminos de combentos, donaciones y otros recaudos”, un “mazo de pertenencias de los beneficios”, y otro de “testimonios” de diversos “xantares” (*Libro 409*, f. 2v).

<sup>16</sup> *Olim* 691. “Apeos y otras escrituras del partido de la Limia. Libro 3<sup>o</sup>” (Ferro Couselo, 1980: 121).

<sup>17</sup> El bifolio interior, que se colocó perpendicularmente al exterior, proviene de un manuscrito de tamaño algo menor y aspecto más sencillo, aunque también de buena factura. Contiene parte de la homilía de Haimón de Auxerre sobre Lc. 18, 31.

<sup>18</sup> Series de tres pinchazos dispuestos en forma triangular.

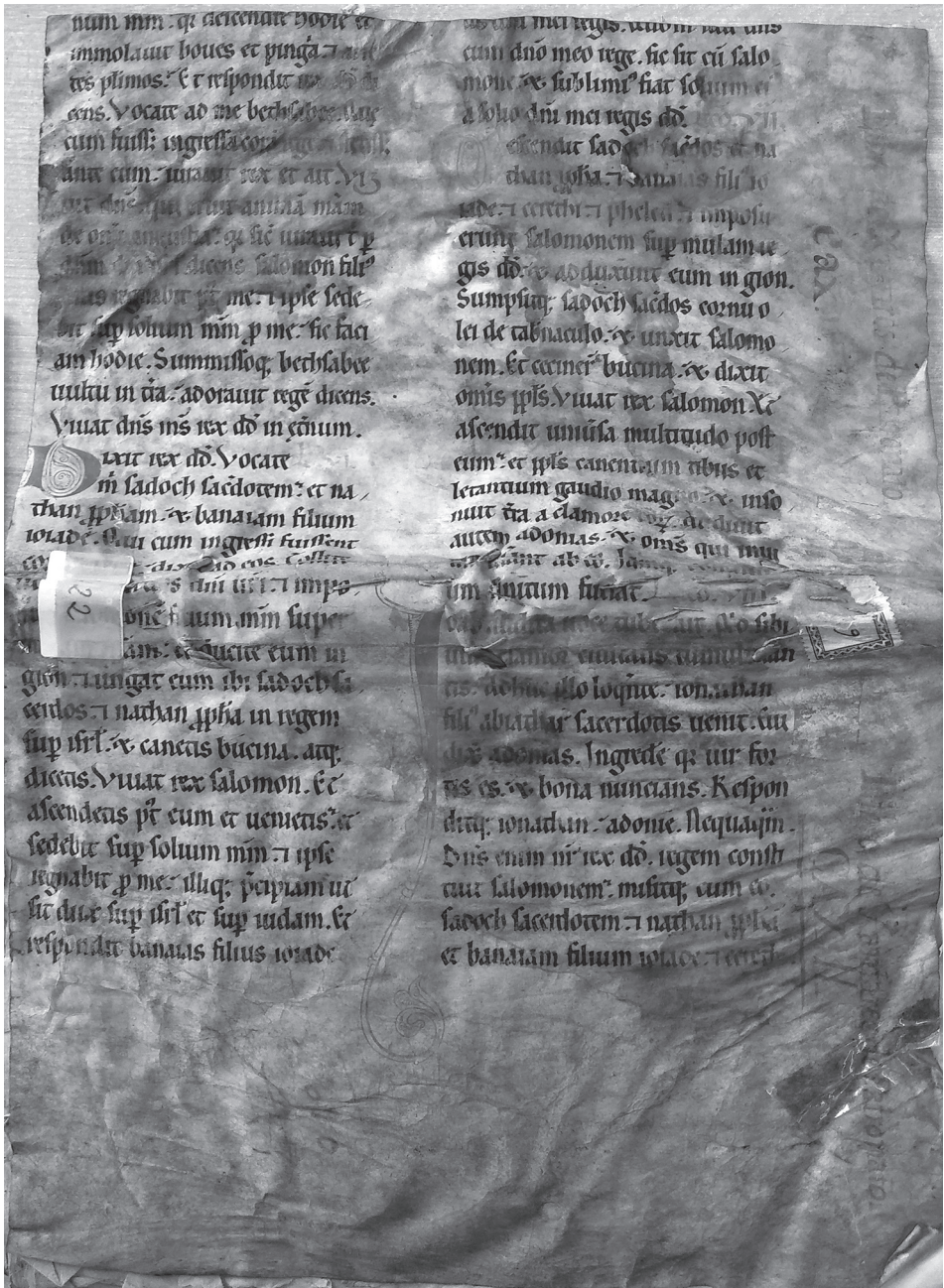


Fig. 1. AHPOu, Clero, Libro 422.

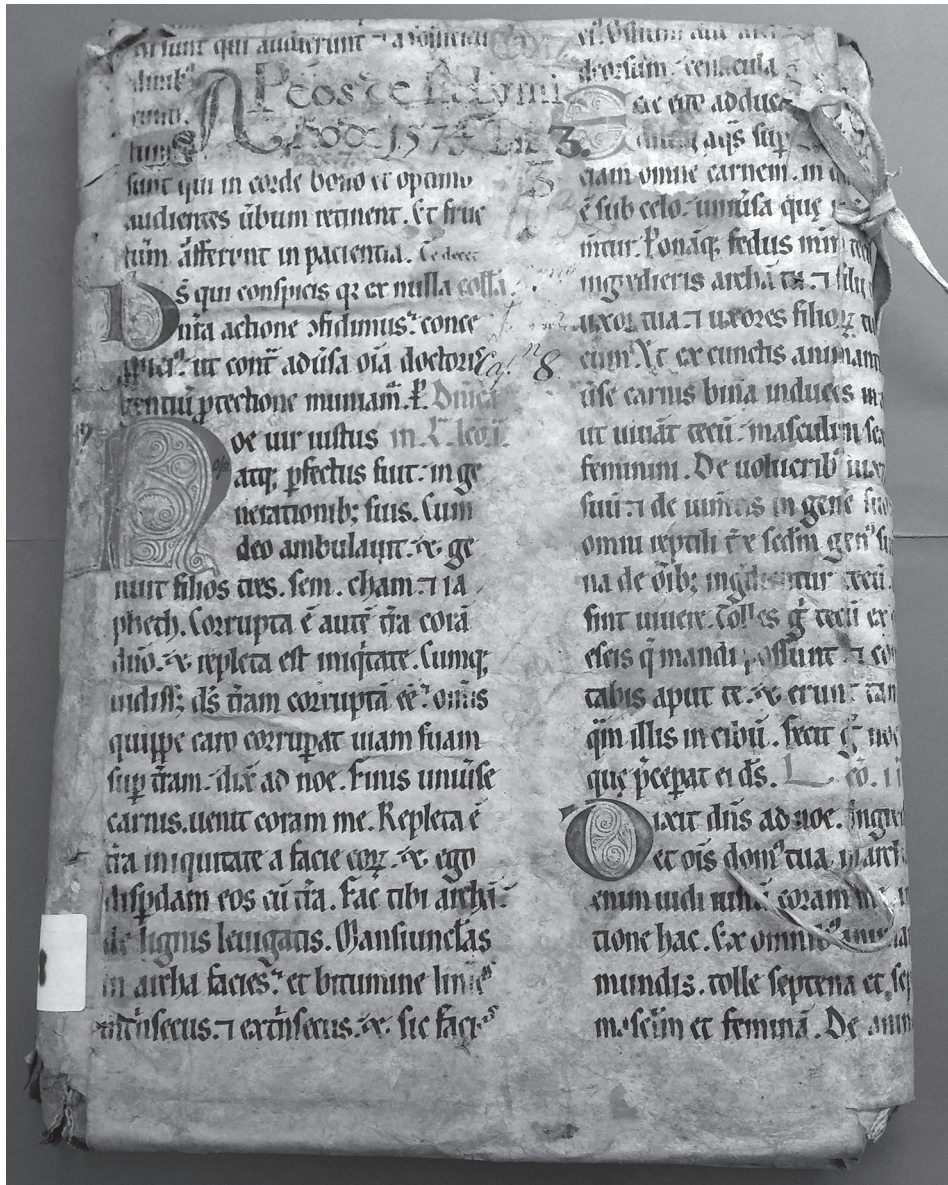


Fig. 2. AHPOu, Clero, Libro 428.

de la *Lymia*. [A]ño<sup>19</sup> de 1574. Lib. 3<sup>o</sup><sup>20</sup>. Está realizada en caracteres humanísticos del siglo XVII, con algún rasgo propio de la gótica caligráfica coetánea empleada para libros de coro, aunque en este caso ejecutada con torpeza. Para introducir este rótulo se rasparon renglones del texto primigenio del pergamino. El numeral del libro “3” consta, asimismo, en otro apunte coetáneo, y debió de incorporarse en fechas próximas la signatura “Cax. 7”, también duplicada<sup>21</sup>. Otra anotación, en letra bastardilla redonda castellana del siglo XVIII, indica un cambio en la instalación: “Cajón 8”. En la parte del bifolio que corresponde a la tapa posterior no hay notas relacionadas ni con el contenido de la unidad ni con su ubicación en el archivo, sólo operaciones aritméticas datables en el setecientos. En las solapas perduran algunas pruebas de pluma modernas<sup>22</sup>.

El folio incompleto que cubre el *Libro 439* (*F439*, fig. 3)<sup>23</sup> está desgastado, muy oscurecido y manchas de agua han emborronado el texto. Doblado por la mitad y dispuesto del mismo modo que *F422*, forma la encuadernación casi completa -las dos tapas<sup>24</sup>, con solapas en los tres cortes, y el lomo- y lo atraviesan cuatro nervios de pergamino.

El epígrafe del seiscientos que identifica el contenido del volumen se sitúa casi a la mitad de la tapa anterior, aprovechando el intercolumnio en blanco del texto medieval. Dice así: “Libro de la iglesia de San Cosmede. Año de 1628”<sup>25</sup>.

---

<sup>19</sup> Las palabras “Apeos” y “Año”, que abren renglones de texto, comparten la misma inicial *A*, de mayor tamaño y con rasgos de gótica caligráfica.

<sup>20</sup> En el inventario del AHPOu se titula la unidad “Apeos y otras escrituras del partido de A Limia. Libro 3<sup>o</sup>”.

<sup>21</sup> Una, con la abreviatura de *caxón* en letras mayúsculas, aparece sobre el *título* y la otra, en minúsculas de módulo menor y obra de distinta mano, debajo. Este manuscrito aparece citado expresamente en el mencionado *Libro 409*, f. 2r, cuando se detalla el contenido del séptimo cajón, dedicado a “San Thirso y agregados”: “Libro de Apeos del Partido de la L[im]ia”.

<sup>22</sup> “Dominus dixit”, “Amen”, etc.

<sup>23</sup> *Olim* 632. “Libro de visitas de la iglesia de San Cosmede, mandado hacer por el señor visitador don Diego Sarmiento de Ribadeneira, visitador deste obispado, por el Sr. don fray Juan Venido, obispo de la ciudad de Orense” (Ferro Couselo, 1980: 113).

<sup>24</sup> Insuficiente para cubrir la totalidad del legajo, para ensanchar la tapa posterior se añadió -mediante cosido- otro fragmento de pergamino procedente de un códice del siglo XIV.

<sup>25</sup> En la portadilla del libro, en humanística cursiva caligráfica de gran módulo, se escribió, a toda página, lo siguiente: “Libro de visita de la iglesia de San Cosmede, mandado hazer por el señor vissitador (*sic*) don Diego Sarmiento de Ribadeneira, visitador deste obispado, por el Señor don fray Juan Venido, obispo de la ciudad de Orense”.

Debajo, en mayúsculas algo más jóvenes y de mayor módulo, se introdujo la signatura “Cax. 32”<sup>26</sup>.

Tanto en el *Catálogo de libros de la sección de Clero* de Ferro Couselo<sup>27</sup> como en el inventario inédito del AHPOu se atribuyen al contenido del *Libro 422* las fechas extremas “1583-1658”, “1486-1632” al del *Libro 428* y “1629-1694” al del *Libro 439*. Esto indica que, como confirma la data de los apuntes en las cubiertas, el ejemplar del que proviene el *pergamino viejo* ya se encontraba fragmentado a principios del seiscientos.

*Rescatados* estos tres fragmentos del leccionario entre los libros de archivo de Montederramo, la búsqueda de otros procedentes del mismo ejemplar en la colección de *restos de códices* permite adscribir al manuscrito litúrgico dos piezas más<sup>28</sup>, que comparten signatura -Carpeta 5, nº 6 (*FC5/6a* y *6b*, Fig. 4)-, resultantes de haber partido en dos, casi por la mitad, un solo folio. Algunos vestigios de costuras y las anotaciones que recibieron muestran que también provienen de una encuadernación y que la parte superior (*6a*), algo más grande que la inferior, sirvió de tapa anterior al ejemplar protegido. Las perforaciones que presentan ambos fragmentos indican que falta al menos una pieza empleada para cubrir total o parcialmente el lomo. Esto revela que la técnica de encuadernación es diferente a la que se aprecia en los libros de archivo de Montederramo antes descritos, en los cuales un folio del leccionario, doblado por la mitad, bastaba para formar la encuadernación completa. Añadir un *suplemento* para esta función era una solución apropiada si el legajo que debía resguardarse se componía de muchos folios y, por tanto, su lomo era demasiado ancho<sup>29</sup>.

Son cuatro las anotaciones -todas en *6a*- que pueden relacionarse con la trayectoria del folio dividido. La más antigua, del seiscientos, se encuentra en el vuelto, *pars munda* del pergamino. Es la fecha “[1]633”. Las otras tres, en el recto, en letra bastardilla redonda castellana y obra de tres manos diferentes, se

<sup>26</sup> Entre los instrumentos guardados en el cajón 32 -“de curatos y tumbos”-, que custodiaba documentación de la parroquia de San Cosme, estaba un libro “de vissitas de dicha Yglessia desde el 628” (*Libro 409*, f. 5r).

<sup>27</sup> Ferro Couselo, 1980: 113, 121 y 124.

<sup>28</sup> Fue determinante para establecer la *filiación* el análisis de los caracteres externos -en especial la escritura y la *mise en page*- e internos.

<sup>29</sup> El protocolo AHPOu, C. 2446/1, del que procede el pergamino, se compone de sólo una treintena de folios, pero, como se indica más adelante en este mismo apartado, el fragmento ya había sido utilizado con anterioridad como encuadernación de otro libro de archivo.

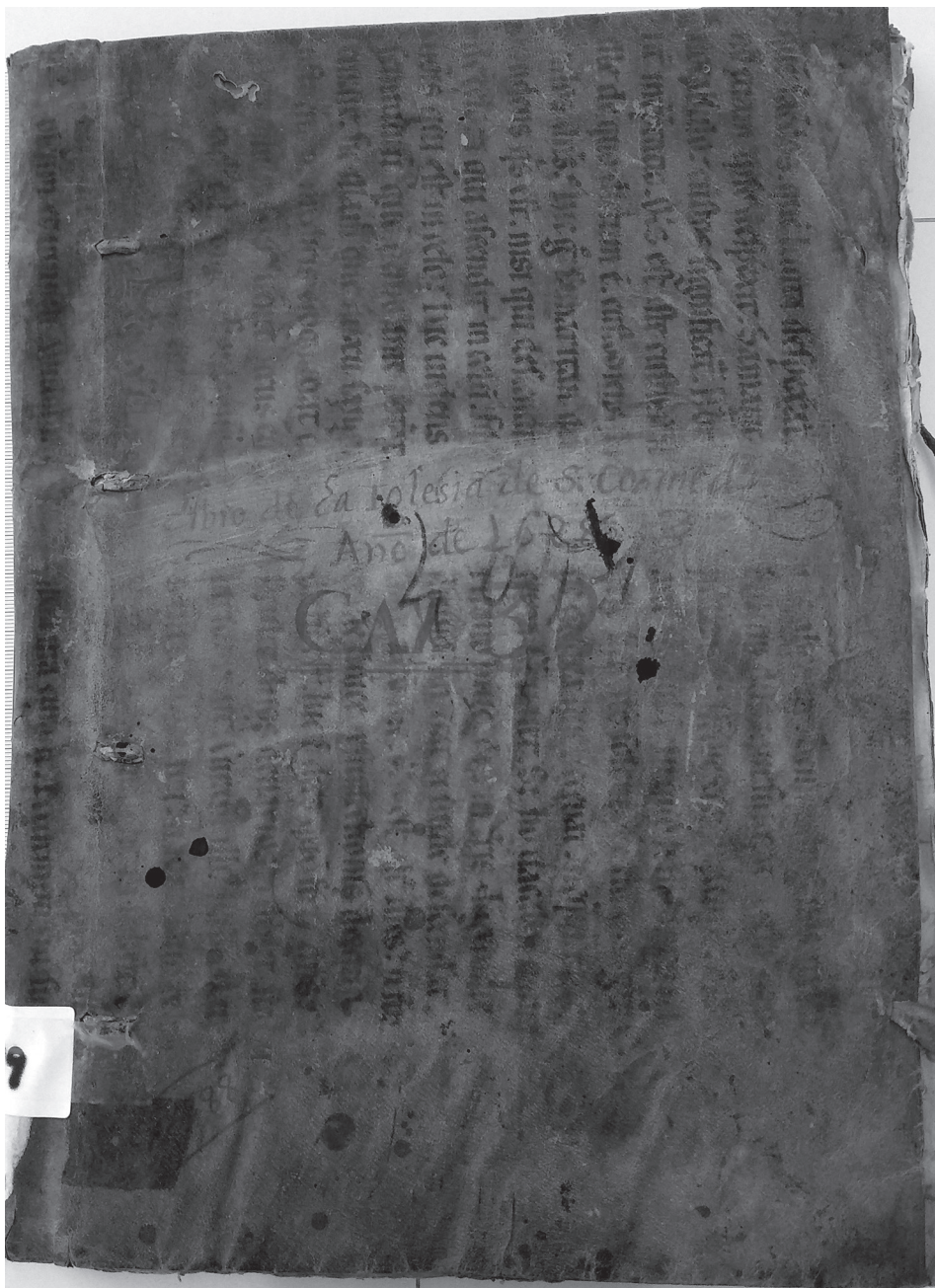


Fig. 3. AHPOu, *Clero*, Libro 439.

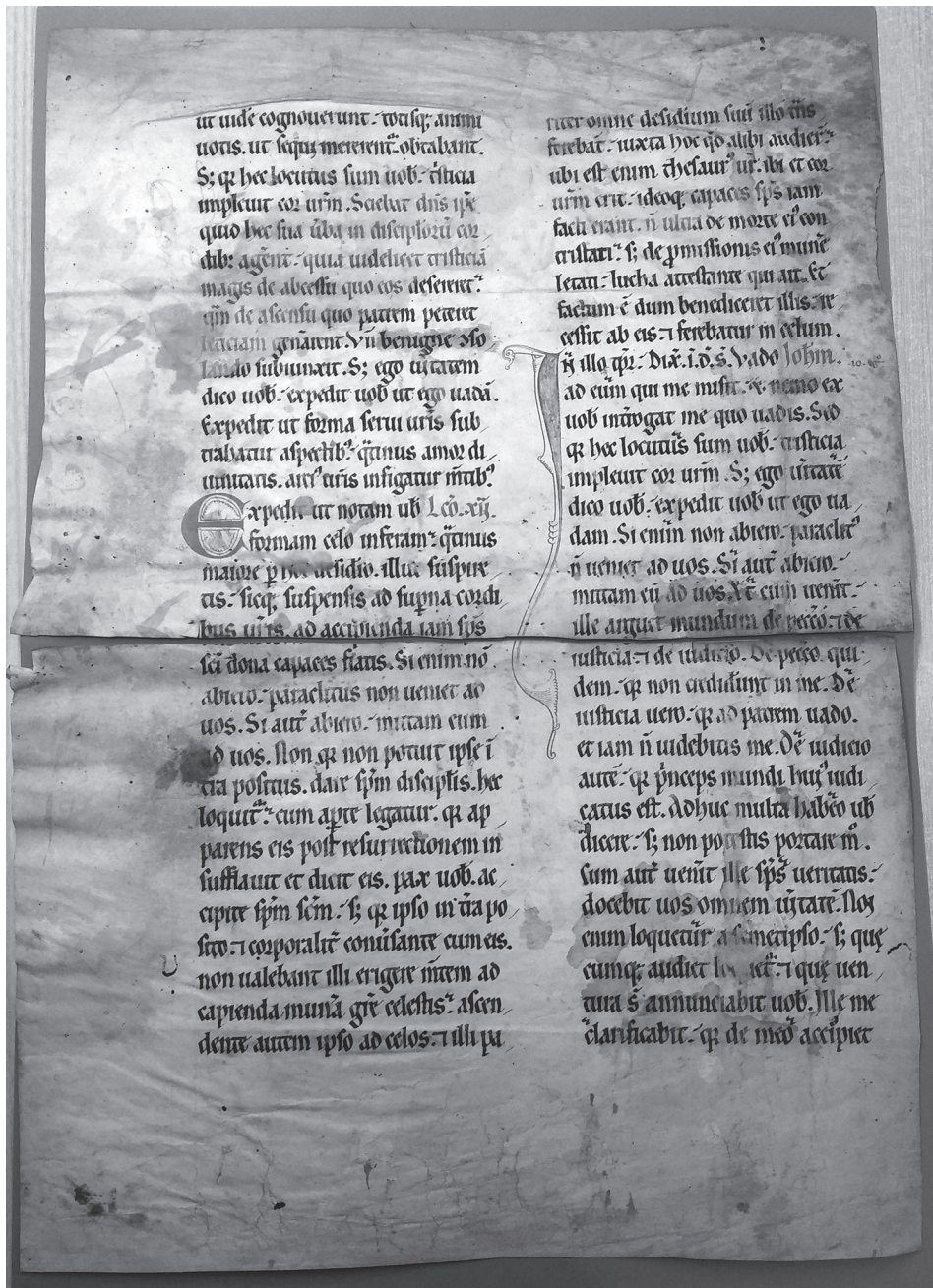


Fig. 4. AHPOu, Colecciones. Restos de códices, Carpeta 5, n.º6.

incorporaron ya en el siglo XVIII. La primera es una signatura de la que sólo perdura el comienzo “N.”. La segunda, incompleta por hallarse al borde –recordado- de la pieza, recoge un nombre: “Jacob de Remisil”. La tercera explicita la naturaleza y data de los papeles protegidos en el setecientos: “Rejistro del año de 1718”<sup>30</sup>. Los fragmentos *FC5/6a-b* se extrajeron del volumen de “escrituras públicas que passaron por testimonio de Jacob de Remissil y Neyra, escribano del número de la jurisdicción de Caldelas, de 1718”<sup>31</sup>. Como indica la anotación “1633”, Remisil dio nuevo uso a un pergamino que otro notario había empleado para la misma función un siglo antes.

La evidencia de que porciones del leccionario acabaron en manos de escribanos del entorno de Montederramo obliga a continuar la búsqueda en otra sección del AHPOu -la denominada *Fe pública. Notariales-* y, en concreto, a revisar con detenimiento los protocolos correspondientes al *Distrito notarial de Pobra de Trives*<sup>32</sup>.

El examen de estos instrumentos demuestra, por una parte, que, en efecto, fue habitual el recurso a membrana, tanto *en blanco* como escrita -procedente de códices y documentos más antiguos-, para encuadernar registros de los siglos XVI-XVIII y, por otra, que la práctica de extraer el *pergamino viejo* de las encuadernaciones de protocolos de antecesores en el oficio, dándole, así, al menos, una *tercera vida* al material, fue una práctica nada excepcional entre los notarios.

El citado Jacob de Remisil es un buen ejemplo de esta costumbre. Hemos visto ya que, para encuadernar su protocolo de 1718 (del que provienen *FC5/6a-b*), reutilizó las cubiertas de un ejemplar análogo de 1633. También empleó, en registros de escrituras de 1720<sup>33</sup> y 1723<sup>34</sup>, piezas procedentes de volúmenes de 1628<sup>35</sup>, 1634<sup>36</sup>

<sup>30</sup> Un apunte reciente, a lápiz, recoge estos mismos datos: “Remisil y N. 1718”.

<sup>31</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2446/1, f. [1]r. En el *Inventario de los protocolos notariales de Puebla de Trives*, instrumento inédito a disposición de los investigadores en el AHPOu, consta que se conservan registros de este escribano datados entre 1718 y 1778.

<sup>32</sup> Para un acercamiento a este ingente conjunto es imprescindible el mencionado *Inventario de los protocolos notariales de Puebla de Trives*. Tomando como base este instrumento, se han revisado todos los protocolos datados entre 1590 y 1773 de los notarios de este distrito que conservan encuadernación -completa o parcial- en pergamino.

<sup>33</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2446/5.

<sup>34</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2446/11.

<sup>35</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2446/11, tapa posterior.

<sup>36</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2446/11, tapa anterior.

y 1679<sup>37</sup>. En este último caso, como se constata por un rótulo de identificación, el pergamino provenía de un registro de escrituras de Juan Alonso, quien, al igual que él, fue escribano de número de la jurisdicción de Caldelas<sup>38</sup>.

En otros dos “registros de escrituras” de Remisil, de 1723 (C. 2446/11) y de 1727 (C. 2447/7), permanecen trozos del leccionario. La mitad inferior de un folio es la tapa anterior del primero<sup>39</sup>, presenta al exterior la cara de la carne y ya había sido utilizada con función protectora casi un siglo antes<sup>40</sup>. Otro medio folio -en este caso la mitad superior- es la tapa posterior del segundo y su exterior corresponde a la *pars pili*.

No sólo llegaron a manos de Jacob de Remisil *membra disjecta* del manuscrito litúrgico, ocho testigos más -todos son mitades de folios- se encuentran en protocolos de otros cuatro escribanos del mismo distrito: Víctor Vázquez, Tomé Vázquez, Antonio Fernández y Alonso Domínguez Gayoso.

Víctor Vázquez -”scriuano Real y de la Audiencia de Caldelas”<sup>41</sup>- empleó cuatro piezas del mismo origen para proteger sus volúmenes de 1621 (C. 2542/2, mitad inferior de un folio, utilizada como tapa posterior), 1622 (C. 2543/1, mitad superior de folio, tapa anterior), 1625 (C. 2544/2, mitad inferior de folio, tapa anterior) y 1629 (C. 2544/6, mitad superior de folio, tapa anterior). En 2543/1 y 2544/2 y 2544/6 la cara exterior es *pars pili* y en 2542/2 *pars munda* de la membrana. Son fragmentos muy deteriorados, con arrugas y numerosas manchas, dañados por humedad y tan oscurecidos que el notario se vio obligado a incorporar una sobrecubierta parcial de papel para escribir en ella el rótulo de identificación, pues un texto a tinta sobre el pergamino habría pasado desapercibido<sup>42</sup>.

<sup>37</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2446/5, tapa posterior.

<sup>38</sup> En la encuadernación del protocolo de Remisil de 1720 (AHPOu, C. 2446/5), leemos: “Registro de Juan Alonso, escribano, del año de 1679”. De Juan Alonso se conservan en el AHPOu registros de escrituras del periodo 1671-1689 (*Inventario de los protocolos notariales de Puebla de Trives*). Algunos aparecen aún con cubiertas de pergamino, pero sin escritura.

<sup>39</sup> El volumen se encuadernó con fragmentos originarios de dos códices distintos.

<sup>40</sup> En 1634. En su primera utilización como cubierta, presentaba al exterior la cara del pelo.

<sup>41</sup> Intitulación en AHPOu, *Notariales*, C. 2544/2, f. [1]r, protocolo de 1625. En el *Inventario de los protocolos notariales de Puebla de Trives* constan ejemplares de este escribano fechados entre 1598 y 1629.

<sup>42</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2543/1 y C. 2544/6.

A diferencia de lo que se constata en fragmentos que preservan otros ejemplares de este notario<sup>43</sup>, no es posible saber si estos componentes del leccionario proceden de encuadernaciones anteriores.

Un solo folio, partido por la mitad a lo ancho, se reparte entre dos protocolos de “Thomé Vázquez, escriuano de la audiencia de Caldelas”<sup>44</sup>. La mitad superior es la tapa anterior del registro de 1629 (C. 2528/2) y la inferior desempeña la misma función en el de 1628 (C. 2528/1). Ambas piezas, en muy mal estado de conservación (arrugas, orificios, manchas, etc.), presentan al exterior la faz de la carne.

Coetáneamente, otro escribano real, Antonio Fernández<sup>45</sup>, convirtió la mitad superior de un folio del leccionario en la tapa posterior, ahora mítica, de su registro de 1631 (C. 2310), con la *pars pili* del pergamino al exterior y solapa en cabeza<sup>46</sup>.

El último componente identificado, mitad superior de un folio, es la tapa anterior del “registro del año de 1692”<sup>47</sup> (C.2292/9) de “Alonso Domínguez de Gayosso, scriuano de número” de “Manzaneda de Triues y su jurisdicción”<sup>48</sup>, una pieza que presenta al exterior su *pars munda* y que ya había sido empleado tiempo atrás con la misma función<sup>49</sup>.

---

<sup>43</sup> En su protocolo de 1607 (AHPOu, *Notariales*, C. 2537/3) se encuentra un pergamino que había sido empleado ya como cubierta en 1581.

<sup>44</sup> Protocolo de 1652, AHPOu, *Notariales*, C. 2532/2, f. [1]r. En el *Inventario de los protocolos notariales de Puebla de Trives* figuran protocolos de este escribano fechados entre 1627 y 1669.

<sup>45</sup> En el *Inventario de los protocolos notariales de Puebla de Trives* se recogen protocolos de este escribano fechados entre 1626 y 1646.

<sup>46</sup> Falta la tapa anterior de este protocolo.

<sup>47</sup> Rótulo en caracteres mayúsculos dispuesto en la parte superior de la cubierta de AHPOu, *Notariales*, C. 2292/9.

<sup>48</sup> AHPOu, *Notariales*, C. 2292/9, f. [1]r. En el *Inventario de los protocolos notariales de Puebla de Trives* se enumeran protocolos de este notario datados entre 1669 y 1704.

<sup>49</sup> Como se deduce de anotaciones incompletas y semiborradas en la contratapa: “Año 16[...] de [...]”. La tapa anterior de su protocolo de 1700, también *pergamino viejo*, proviene de un “registro” de 1635 (AHPOu, *Notariales*, C. 2292/13).

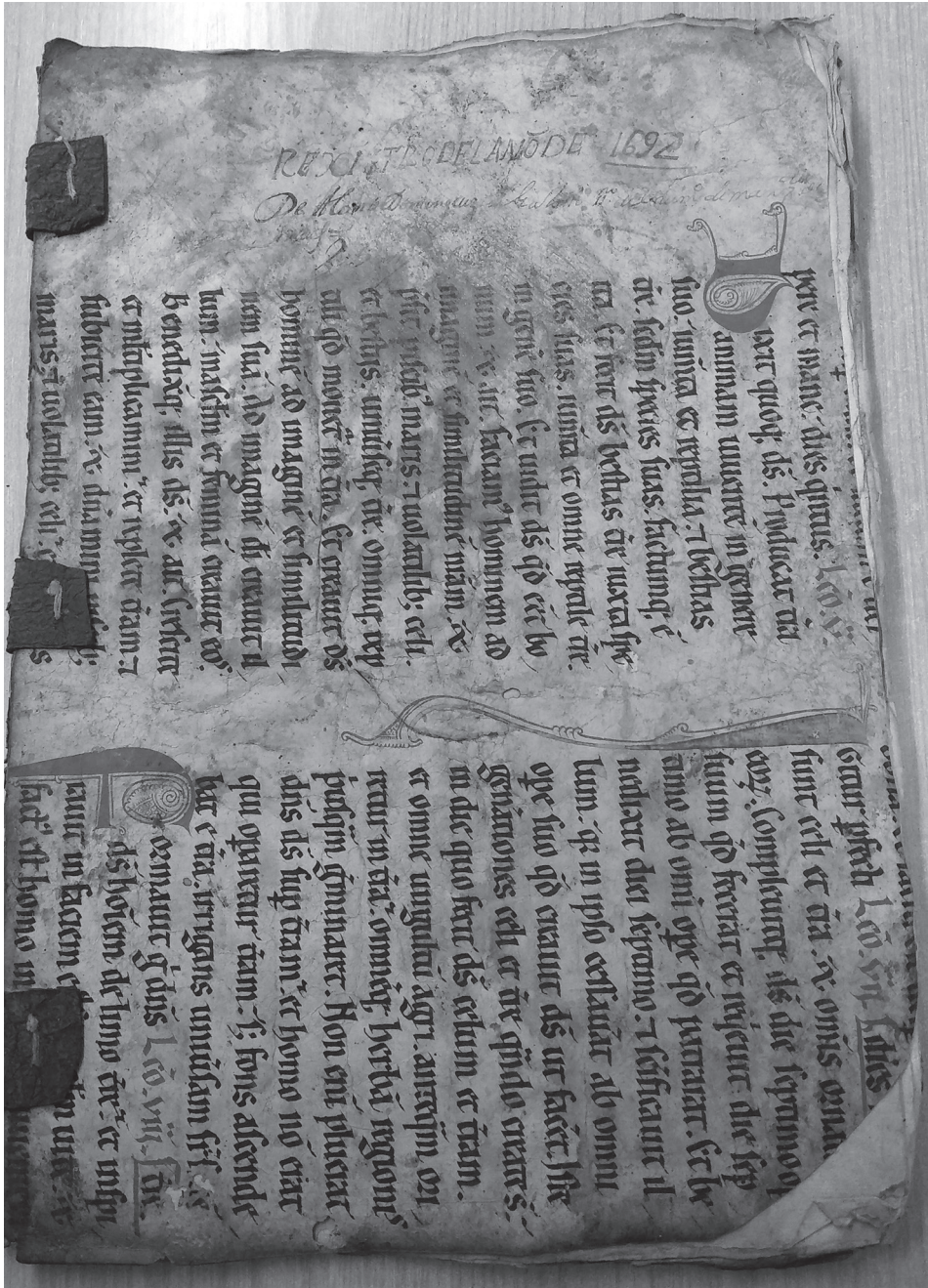


Fig. 5. AHPOu, Notariales, C.2292/9. Tapa anterior.

Estos son, por tanto, los quince testigos identificados:

Ref. fragmento	Tipo	Fondo/colección. Signatura	Procedencia / poseedor	Año de ref. (último uso)
F422	Folio	Clero, Libro 422	Mon. de Montederramo	c. 1658
F428	Bifolio	Clero, Libro 428	Mon. de Montederramo	c. 1632
F439	Folio	Clero, Libro 439	Mon. de Montederramo	c. 1694
F2542/2	Medio folio	Notariales, C.2542/2	Víctor Vázquez	Prot. de 1621
F2543/1	Medio folio	Notariales, C.2543/1	Víctor Vázquez	Prot. de 1622
F2544/2	Medio folio	Notariales, C.2544/2	Víctor Vázquez	Prot. de 1625
F2544/6	Medio folio	Notariales, C.2544/6	Víctor Vázquez	Prot. de 1629
F2528/1	Folio (en dos mitades)	Notariales, C.2528/1	Tomé Vázquez	Prot. de 1628
F2528/2		Notariales, C.2528/2	Tomé Vázquez	Prot. de 1629
F2310	Medio folio	Notariales, C.2310	Antonio Fernández	Prot. de 1631
F2292/9	Medio folio	Notariales, C.2292/9	Alonso Domínguez de Gayoso	Prot. de 1692 (reut.)
F2446/11	Medio folio	Notariales, C.2446/11	Jacob de Remisil	Prot. de 1723 (reut.)
F2447/7	Medio folio	Notariales, C.2447/7	Jacob de Remisil	Prot. de 1727
F5/6a F5/6b	Folio (en dos mitades)	Restos de códices Carpeta 5, nº6 (procede de Notariales, C. 2446/1)	Jacob de Remisil	Prot. de 1718 (reut.)

## EL LECCIONARIO FRAGMENTARIO

Es evidente que ha pervivido, o se ha identificado hasta el momento, muy pequeña porción del leccionario, en uno o más volúmenes, al que remiten los fragmentos. Sin embargo, a pesar de la pequeñez de la muestra, su deterioro y la función que desempeñan, o desempeñaron hasta fechas recientes, tan alejada de aquella para la que se concibieron, proporcionan en conjunto suficiente información para aproximarnos al aspecto y al contenido del manuscrito del que proceden.

El estado actual –arrugas, desgaste, roturas, suciedad, recortes, perforaciones, dobleces- encubre en parte la buena factura originaria y la calidad de los medios destinados a su confección que revela el análisis.

En el soporte no se aprecian tachas previas a la escritura como orificios, cicatrices, ojos traslúcidos, defectos de pigmentación, etc. Se trata de pergamino bien elaborado, flexible y sin grasa. Las dos caras de la hoja se diferencian claramente

por el color, puesto que la faz del pelo es más oscura y amarillenta que la de la carne<sup>50</sup>. En algunos casos son perceptibles en ella muchos restos de los folículos pilosos<sup>51</sup>.

Todos los folios más o menos completos han sido recortados. Las dimensiones de los mejor conservados -los solidarios que forman el bifolio *F428*, *F439* y el formado por *F5/6a+6b*- indican que en origen superaban los 480 x 350 mm. La talla, de más de 830 mm, permite afirmar que se trataba de un ejemplar de gran formato<sup>52</sup>.

No se aprecia ningún elemento relacionado con la ordenación de cuadernos, por lo que es imposible saber si se emplearon con este fin reclamos o firmas.

La *mise en page* es cuidada. Los folios se pautaron manualmente por ambas caras, con mina negruzca bastante dura. Debido al recorte de las piezas, han perdurado pocos de los pinchazos necesarios para la realización de las líneas. Para orientar las rectoras horizontales, se llevaron a cabo pinchazos-guía, de morfología circular, en los márgenes de pliegue y canal<sup>53</sup>.

El espacio destinado a la escritura se compartimentó para recibir texto a dos columnas. Es difícil precisar el tipo concreto de pautado en la mayor parte de las piezas debido a la escasez de perforaciones supervivientes, la mutilación del entramado o el desgaste del pergamino. En los testigos más *explicitos* se advierte que las columnas de texto están delimitadas por verticales dobles hacia los márgenes de pliegue y canal, que el intercolumnio presenta una mediana, que las líneas maestras se prolongan hasta los bordes del folio y que las rectrices horizontales son largas, ya que atraviesan tanto los márgenes laterales como el intercolumnio. Esta es la descripción, en mm, de la página recto en *F5/6a-6b*: 14+9+104+15+15+104+9+56 x 41+337+70.

Las rectoras son 32 y la unidad de renglonadura (UR) de 10,87 mm.

---

<sup>50</sup> En las encuadernaciones examinadas se advierte que la elección de la carne o el pelo para el exterior de las tapas no se debe al color originario o a la textura de cada faz, sino a otros factores: grado de oscurecimiento o suciedad de la superficie, disposición y densidad de la escritura originaria o de las anotaciones derivadas de un anterior uso ya en la etapa como *pergamino viejo*, etc. El propósito, parece, es dejar al exterior la cara en la que un rótulo con la identificación de los papeles protegidos se pueda leer con mayor facilidad.

<sup>51</sup> Sirva de ejemplo *F2446/11*.

<sup>52</sup> Teniendo en cuenta la propuesta de clasificación de Bozzolo, Ornato, 1983: 218.

<sup>53</sup> En *F428* perduran los dispuestos en el margen de pliegue y en *F439* los realizados en el de canal.

El cociente entre altura y anchura del cuadro de justificación es de 1,316, que corresponde, por defecto, al del rectángulo de Pitágoras<sup>54</sup>.

Las dimensiones de los márgenes externos son, también, dimensiones *por defecto*, puesto que los blancos han sido recortados. Teniendo en cuenta la información obtenida de los restantes fragmentos puede apuntarse que el margen de cabeza originario medía, al menos, 45 mm (*F2447/7*), el de pie 99 mm (*F428*) y el de canal 82 mm (*F2446/11*).

El número de líneas horizontales pautadas coincide con el de renglones escritos. La mayor parte del texto aparece realizado en tinta negra homogénea, bien elaborada, y los epígrafes que sirven para identificar el día al que corresponde el Oficio y las piezas/apartados que lo integran -lecturas, oraciones- se llevaron a cabo en rojo. También se recurrió al color rojo, junto al azul, en las iniciales destacadas o distintivas.

La escritura que ha sobrevivido, tanto la del texto en tinta negra como la de las rúbricas, es obra de un solo amanuense de alta competencia gráfica que consigue un conjunto escrito regular y armonioso. La letra, esbelta, es pregótica/protogótica, la propia de la transición entre la carolina final y la gótica caligráfica inicial.

La angulosidad resulta ya perceptible, también el contraste entre trazos gruesos y finos -son buenos ejemplos las letras *a*, *g*, *z*-, se emplea tanto la *d* de tradición uncial como la de alzado perpendicular al renglón y la *r* adopta morfología redonda tras la *o* y, ocasionalmente, tras la *p*. El signo de *us* (*9*) se sitúa aún en posición alta, con frecuencia el diptongo *ae* se expresa mediante *e caudata* y no se unen dos letras consecutivas con curvas contrapuestas.

Toda la escritura tiene el mismo módulo, excepto la de *incipit* de himno, en este caso la altura de los caracteres se reduce dos tercios.

Iniciales destacadas, tanto capitales como de tradición uncial, bien ejecutadas, contribuyen al embellecimiento del conjunto y son elementos esenciales en la articulación del texto. Unas son monocromas rojas, y otras bicolors, realizadas con tintas roja y azul. En todas se aprecia con nitidez el *esqueleto* de la letra, cuyos trazos básicos pueden presentar alargamientos, desdoblamientos, volutas o motivos fitomórficos en arranques o remates, etc., y, con frecuencia, se completa la ornamentación con filigrana. El módulo es variable, el cuerpo tiene altura de

---

<sup>54</sup> Gilissen, 1977: 225.

entre 2 y 5 UR, y el tamaño depende de la función que desempeñan, puesto que las que abren el Oficio de un determinado día son mayores que las destinadas a marcar las distintas partes o piezas que lo componen.

Los recursos destinados a identificar y a articular el texto -rúbricas, escritura distintiva, variación de módulo- facilitaron sin duda la utilización de un instrumento destinado a la liturgia.

Atendiendo a su contenido, el atestiguado era un leccionario *completo* para el desarrollo del oficio nocturno, puesto que incluía las *lectiones* largas, la colecta del día y el *incipit* del himno. Su vinculación a una comunidad monástica de regla benedictina se deduce del número de lecturas, doce, cuatro por nocturno<sup>55</sup>. El análisis del texto muestra, asimismo, que era un libro apto para utilizarse en un cenobio cisterciense, pues las piezas bíblicas y homiléticas seleccionadas para las *lectiones* son las que se adscriben a las mismas conmemoraciones en el “*Breviarium*” del Ms. 114 de la Bibliothèque Municipale de Dijon, ejemplar del último cuarto del siglo XII, procedente de Santa María de Cîteaux, que recoge el *corpus* de los textos sancionados por la Orden para garantizar la uniformidad litúrgica en las casas del Císter<sup>56</sup>.

En los fragmentos han sobrevivido porciones *de tempore*. Teniendo en cuenta el contenido, las lagunas textuales, la densidad de texto por página y la disposición del pergamino (si el recto del testigo es cara de la carne o del pelo) es posible agruparlos en seis bloques y llevar a cabo, ordenándolos, un acercamiento a su ubicación en el manuscrito de origen<sup>57</sup>.

### 1. F428 (I y II) y F2292/9.

Formaron parte de un mismo cuaderno. El primer folio de F428 desempeña la función de tapa posterior del volumen y su recto -cara del pelo- es la parte interior o contratapa. El texto indica que los componentes del bifolio no eran consecutivos en el manuscrito, que había al menos dos folios entre ambos y que F2292/9 es la mitad de uno de ellos.

<sup>55</sup> Martimort, 1992: 83.

<sup>56</sup> Propuestas de datación e información sobre su contenido en Guignard, 1878, Grégoire 1977 y Waddell 2015.

<sup>57</sup> Para identificar el contenido y ordenar los fragmentos teniendo en cuenta el calendario litúrgico ha resultado muy útil el excelente trabajo de Grégoire, 1977: 133-207, al que remito también para saber cuáles son los textos -bíblicos y patristicos- elegidos para conformar las distintas lecturas del Oficio. Una actualización, en lo que atañe a las ediciones de las obras patristicas seleccionadas, en Waddell, 2015: 99-153.

El contenido de estos fragmentos es el siguiente<sup>58</sup>:

*F428-I:*

[*Dominica IV post octavam Epiphanie*]. *Lectio* novena acéfala, lecturas décima y undécima completas, duodécima *lectio* ápoda.

[...]

*F2292/9:*

[*Dominica in LXX<sup>a</sup>*]. Final de la primera lectura; segunda, tercera, cuarta y quinta *lectiones* incompletas, final de la sexta, séptima completa e inicio de la octava.

[...]

*F428-II<sup>59</sup>:*

[*Dominica in LX<sup>a</sup>*]. Lc. 8, 11-15 (final de la perícopa evangélica tras la duodécima *lectio*), *incipit* del himno y colecta del día.

*Dominica in L<sup>a</sup>* <sup>60</sup>. Lecturas primera, segunda y tercera.

## **2. F2447/7, F5/6a-6b, F2446/11 y F2310.**

Teniendo en cuenta el texto y la *ley de Gregory*, es posible saber que las piezas *F2447/7* y *F5/6a-6b* son folios consecutivos, al igual que los atestiguados por *F2446/11* y *F2310*. La laguna entre *F5/6a-6b* y *F2446/11* indica que falta un folio entre ambos.

*F2447/7:*

[*Dominica III<sup>a</sup> post octauam Pasche*]. Final de la primera *lectio*, lecturas segunda y tercera incompletas, final de la cuarta, quinta y séptima *lectiones* ápodas.

*F5/6a-6b:*

Lectura octava acéfala, *lectiones* novena a undécima completas y duodécima *lectio* ápoda.

[...]

---

<sup>58</sup> Se indican las lagunas textuales mediante [...]

<sup>59</sup> No es posible leer el texto del vuelto debido a que continúa adherido parte del recubrimiento interno del volumen, realizado, como ya se ha indicado, con un bifolio procedente de otro manuscrito pregótico.

<sup>60</sup> Rúbrica presente en el fragmento, por eso no se introduce entre corchetes.

*F2446/11:*

[*Dominica IV<sup>a</sup> post octauam Pasche*].

Final de la séptima lectura, inicio de la octava, *lectiones* novena, décima y undécima incompletas.

*F2310:*

Final de la undécima *lectio*, lectura duodécima incompleta e inicio de la colecta.

[*In Ascensione Domini*]

*Lectiones* primera, segunda y tercera mútilas.

### 3. *F422:*

[*Dominica VIII<sup>a</sup> post Pentecosten*]

Quinta *lectio* acéfala y lecturas sexta a octava.

[*Dominica IX<sup>a</sup> post Pentecosten*]<sup>61</sup>

Lecturas primera, segunda y tercera incompletas.

### 4. *F439.*

[*Dominica XIII<sup>a</sup> post Pentecosten*]

*Lectiones* décima (acéfala), undécima y duodécima, perícopa Lc. 10, 23-37, *incipit* del himno y rúbrica de la colecta.

### 5. *F2528/2* y *F2528/1:*

[*Dominica XVII<sup>a</sup> post Pentecosten*]

Final de la perícopa evangélica tras la lectura decimosegunda (Lc. 7, 15-16) y colecta.

*Dominica XVIII<sup>a</sup>* <sup>62</sup>.

*Lectiones* novena a duodécima.

### 6. *F2542/2*, *F2544/6*, *F2543/1* y *F2544/2.*

Posiblemente formaron parte de un mismo cuaderno al que también pudo pertenecer -como folio inicial y suponiendo que se tratase de un cuaternión- el folio *F2528/2* + *F2528/1*.

<sup>61</sup> Se conserva la rúbrica, con un error en el ordinal: “*Dominica VIII<sup>a</sup> (sic)*”.

<sup>62</sup> Epígrafe en *F2528/2*.

Del texto superviviente se desprende que entre *F2542/2* y *F2544/6* había originariamente un folio y que *F2544/6*, *F2543/1* y *F2544/2* son parte de tres folios consecutivos. En lo que concierne a la disposición *pars pili / pars munda* del pergamino, se verifica la *regla de Gregory*.

*F2542/2:*

[*Dominica XX<sup>a</sup> post Pentecosten*]

*Lectio* novena (ápoda), lecturas décima, undécima y duodécima incompletas y pasaje Mt. 9, 1-2.

[...]

*F2544/6:*

[*Dominica XXI<sup>a</sup>*]

*Lectio* decimosegunda acéfala, perícopa Mt. 22, 3-9 y final de la colecta.

*Dominica XXII<sup>a</sup>* <sup>63</sup>.

Lecturas novena y décima incompletas.

[...]

*F2543/1:*

Último tercio de la undécima *lectio* y duodécima lectura mítica.

[*Dominica XXIII<sup>a</sup>*]

*Lectiones* novena a decimoprimera incompletas.

*F2544/2:*

Final de la duodécima lectura, perícopa Mt. 18, 23-25 y colecta.

*Dominica XXIII<sup>a</sup>* <sup>64</sup>.

*Lectiones* novena y décima míticas.

### UNA HISTORIA INCOMPLETA

Antes se ha apuntado que el contenido sitúa el leccionario en ámbito monástico de regla benedictina y que el texto superviviente es apto para su utilización por una comunidad cisterciense, sin embargo, es imposible, por el momento, determinar dónde y cuándo se confeccionó el manuscrito. La escritura no permite precisar demasiado, sólo cabe apuntar que *no desentona* en el espacio territorial de la mitad norte peninsular. Y, sin saber en qué espacio se llevó a cabo la copia, es demasiado arriesgado proponer una fecha, porque en talleres castellanos y leoneses vieron la luz ejemplares -datados o datables- con la misma modalidad gráfica en un largo periodo, entre el último cuarto del siglo XII y el primero del XIII<sup>65</sup>, y en el noroeste -Galicia, Portugal- aún se realizaban libros con letra pre-gótica a mediados del doscientos<sup>66</sup>.

La historia *documentada* del libro comienza mucho después, a finales del quinientos, en la abadía cisterciense del Mao, pues la envergadura de los testigos, el carácter de los papeles que resguardan, las operaciones que se llevaron a cabo para convertirlos en cubiertas y las anotaciones que recibieron nos conducen a Montederramo y permiten situar ahí el punto desde el cual se dispersaron los fragmentos.

No es un hecho excepcional, las comunidades monásticas a veces se desprendían de porciones de libros maltrechos en pergamino. Refiriéndose a otros monjes cistercienses, los de Santa María de Carracedo, en El Bierzo (León), afirmaba Ambrosio de Morales: “libros han tenido muchos, y hanlos dado para pergamino viejo”<sup>67</sup>. En uno de los *Pergaminos musicales* del Archivo Histórico Provincial de Zamora<sup>68</sup>, folio pre-gótico procedente de la encuadernación de un protocolo notarial del distrito de Puebla de Sanabria<sup>69</sup>, aparece una anotación explícita del escribano que, a finales del quinientos o inicios del seiscientos, lo reutilizó. El notario informa de que la pieza proviene de un cenobio cisterciense próximo, San Martín de Castañeda: “Estos pergaminos los traxe de Sant Martín de Castanera, que me los dio fray Basi[l]io, portero, en la portería”.

<sup>65</sup> Ejemplos con escritura similar, fechados entre 1187 y c. 1220, con origen en *scriptoria* de León, se abordan en Suárez González, 2001 y Suárez González, 2004.

<sup>66</sup> Suárez González, 2012.

<sup>67</sup> Morales, 1765: 170.

<sup>68</sup> AHPZa, *Pergaminos musicales*, nº 275. Imagen en Suárez González, 2003: 84.

<sup>69</sup> AHPZa, *Protocolos notariales*, sig. 9038.

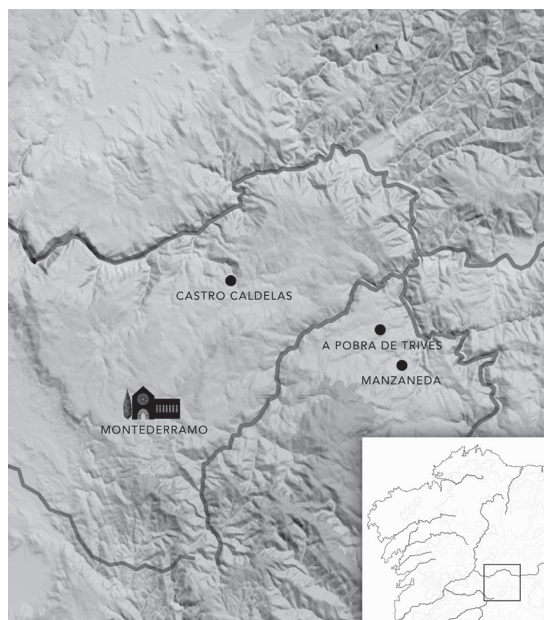


Fig. 6. Área en la que dispersaron los fragmentos (mapa de Ignacio Mascuñán Freijanes para LEMACIST).

Carecemos de datos para saber cómo y dónde -¿regalado por los monjes? ¿comprado a los religiosos o a comerciantes?- llegó a escribanos del distrito notarial de Pobra de Trives (Fig. 6) este material que, mediante sencillas manipulaciones, podía convertirse en un recubrimiento duradero para un volumen -el protocolo- que no precisaba de encuadernación artística. Sí es posible afirmar que no sólo salieron del monasterio componentes del leccionario. Tanto Víctor Vázquez como Tomé Vázquez, poseedores de porciones del manuscrito litúrgico, dispusieron de membrana escrita proveniente de otros dos códices coetáneos de Montederramo<sup>70</sup>: una biblia<sup>71</sup> y un ejemplar hagiográfico<sup>72</sup>.

El *pergamino viejo* debió de abandonar la abadía antes de 1630. Es evidente que los escribanos de finales del seiscientos y del setecientos -caso de Alonso Domínguez de Gayoso y Jacobo de Remisil- consiguieron los fragmentos de manera indirecta, extrayéndolos de encuadernaciones anteriores y que muchos “registros de escrituras” más antiguos del mismo distrito -como algunos de los citados Víc-

<sup>70</sup> Aproximación a estos manuscritos en Suárez González [en prensa].

<sup>71</sup> El folio que protege AHPOu, *Notariales*, C. 2542/1, protocolo de 1620 de Víctor Vázquez.

<sup>72</sup> Del protocolo de 1661 (AHPOu, *Notariales*, C. 2533/05) de Tomé Vázquez se extrajo el bifolio múmero de un legendario ahora en AHPOu, *Colecciones. Restos de códices*, C. 5/33.

tor Vázquez, Tomé Vázquez y Antonio Fernández- han llegado a nuestros días o sin protección alguna o desprovistos de una de las tapas.

Quizá algunos componentes llegaron más lejos, porque viajaron en manos de sucesivos notarios o se desplazaron por la *red* cisterciense.

Son quince las piezas identificadas hasta el momento, pero es posible que hayan sobrevivido otras que permanecen ocultas por su destino actual. Espero que este trabajo facilite su identificación al investigador o al profesional de archivo que tenga la suerte de encontrarlas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baury, Ghislain, Suárez González, Ana: “La culture écrite dans les monastères cisterciens de la péninsule Ibérique (XII<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècle): une recherche en cours”, *Les pratiques de l’écrit dans les abbayes cisterciennes (XII<sup>e</sup> - milieu du XVI<sup>e</sup> siècle)*. Paris: Somogy, 2016, 113-131.
- Bozzolo, Carla, Ornato, Ezio, “Les dimensions des feuillets dans les manuscrits français du Moyen Âge”, *Pour une histoire du livre manuscrit au Moyen Âge. Trois essais de codicologie quantitative*. Paris: CNRS, 1983, 215-351.
- Equipo técnico del AHPOu: “Fondos documentales cistercienses en el Archivo Histórico Provincial de Ourense”, *Actas III Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal*. I. Zamora: Monte Casino, 2006, 165-185.
- Ferro Couselo, Jesús: *Archivo Histórico Provincial de Orense. Catálogo de libros de la sección de Clero*. Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección general del patrimonio artístico, archivos y museos. Subdirección general de archivos, 1980.
- Guignard, Philippe: *Les monuments primitifs de la règle cistercienne*. Dijon: Imprimerie Darantière, 1878.
- Gilissen, Léon: *Prologomènes à la codicologie. Recherches sur la construction des cahiers et la mise en page des manuscrits médiévaux*. Gand: Éditions scientifiques Story-Scientia, 1977.
- Grégoire, Réginald: “L’Homélaire cistercien du manuscrit 114 (82) de Dijon”, *Cîteaux, commentarii cistercienses*, 28 (1977), 133-207.
- Leclercq, Jean: “Les manuscrits cisterciens du Portugal”, *Analecta Sacri Ordinis Cisterciensis*, 6 (1950), 131-139.
- Libro de las Bulas y Pragmáticas de los Reyes Católicos. Madrid: Instituto de España, 1973.
- Martimort, Aimae Georges: *Les lectures liturgiques et leurs livres*. Turnhout: Brepols, 1992.
- Martínez Coello, Antonio: “Montederramo”, *Monasticon cisterciense gallego*, vol. I. León: Edilessa, 2000, 111-135.
- Morales, Ambrosio de: *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II a los reynos de León, y Galicia, y principado de Asturias para reconocer las reliquias de santos, sepulcros reales, y libros manuscritos de las cathedrales, y monasterios*. Madrid: Antonio Marín, 1765.
- Nascimento, Aires Augusto: “Livros e tradições hispânicas no mosteiro cisterciense de Arouca”, *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*. II. León: Centro de Estudios e investigación “San Isidoro”, 2004, 1041-1058.
- Quiroga Barro, Gabriel: “Organización de un fondo monacal: el monasterio de Santa María de Montederramo (Ourense)”, *Boletín Auriense*, 16 (1986), 183-236.
- Riesco Terrero, Ángel: “Real Provisión de ordenanzas de Isabel I de Castilla (Alcalá, 7-VI-1503) con normas precisas para la elaboración del registro público notarial y la expedición de copias autenticadas”, *Documenta & Instrumenta*, 1 (2004), 47-79.

- Ruiz Asencio, José Manuel: “La colección de fragmentos latinos de la chancillería de Valladolid”, Actas [del] II Congreso Hispánico de Latín Medieval. I. León: Universidad de León, 1998, 175-188.
- Suárez González, Ana: *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. B. Serie Bibliográfica. Vol. III. Los códices VI-X.2*. León: Universidad de León, 2001.
- : *Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos*. Zamora: Instituto de estudios zamoranos “Florián de Ocampo”, 2003.
- : “Ocho libros para cien años (una visita al fondo bibliográfico catedralicio datable c. 1120-1220)”, *En torno a la catedral de León (estudios)*. León: Universidad de León, 2004, 149-174
- : “Notas «de viaje» sobre un libro viajero (Arouca, Museu de Arte Sacra, Livro L-Ms. 19)”, *Rudesindus. Miscelánea de arte y cultura*, 8 (2012), 87-114.
- : “Cistercian Scriptoria in the Twelfth and Thirteenth Centuries: a Starting Point”, *Culture and Society in Medieval Galicia*. Leiden – Boston: Brill 2015, 765-811.
- : “La otra biblioteca de Montederramo (notas fragmentarias)”, *Actas del VII Congreso Internacional de Latín Medieval Hispánico*. Firenze: Sismel (en prensa).
- Waddell, Chrysogonus (Reilly, Diane J. ed.): “The Cistercian Night Office Lectionary in the Twelfth Century”, *Cîteaux, commentarii cistercienses*, 66 (2015), 71-183.